

Notificación Paternal  
Conformidad con Derecho Público 114-95, la Sección 1112 (e) (1) (A) (i) –(ii)] y  
La sección 1112 (e) (1) (B) (ii)]

Para: Todos los Padres o Guardas

De: Distrito Independiente Escolar de Brownsboro

Fecha: el 12 de Agosto 2024

**Sujeto: Notificación a Padres de Calificaciones de Profesor/Asistente de Profesor**

De acuerdo con el Acto de Cada Estudiante Logra (ESSA) / “EL DERECHO DE LOS PADRES de saber”, esta es una notificación del Distrito Independiente Escolar de Brownsboro a cada padre de un estudiante en una escuela de Título I que Usted tiene el derecho de solicitar y recibir en una manera oportuna: a) información de sobre en cuanto a las calificaciones profesionales de los profesores de aula de su estudiante y/o profesores asistentes.

La información en cuanto a las calificaciones profesionales de los profesores/ profesores asistentes de aula de su estudiante incluirá lo siguiente:

- I. Si el professor ha encontrado criterios de certificación/calificaciones estatales para el nivel de grado y especialidades enseñadas:
- II. Si el professor de clases bajo la urgencia u otro estado provisional por el cual los criterios de certificación/calificaciones estatales son renunciados;
- III. El professor es adjudicado en el campo de disciplina de la certificación;
- IV. Si al estudiante le proporcionan servicios los asistente profesores, y de ser así, su calificaciones [ESSA 1112 (e) (1) (A) (i) – (ii)]

Además de la información encima usted será notificado si su estudiante ha sido enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un professor que no encuentra las exigencias de certificación estatales aplicables en el nivel de grado y especialidad en la cual el profesorha sido adjudicado. [ESSA 1112 (e) (1) (B) (ii)]

Si le gustaría recibir alguna información adicional sobre cualquiera de las preguntas encima, por favor póngase en contacto con el director de la escuela.